Recuadro 2: Prácticas de las Entidades de Contrapartida Central para gestionar los riesgos no asociados con incumplimientos de los miembros - Reporte de la Infraestructura Financiera e Instrumentos de Pago - 2024

Descargar Autores y/o editores Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera Fecha de publicación Jueves, 29 de agosto 2024
Con posterioridad a la publicación del principal marco normativo sobre la gestión de riesgos de las infraestructuras del mercado financiero, *Principles for Financial Market Infrastructures (PFMI)* (CPMI e IOSCO, 2012), algunas autoridades financieras y organismos internacionales han estudiado, establecido normas y emitido recomendaciones alrededor de la gestión y control de riesgos en las Entidades de Contrapartida Central (ECC). Lo anterior, como lo plantean los PFMI, tiene como objetivo contar con ECC seguras y eficientes que contribuyan al mantenimiento y el fomento de la estabilidad financiera y el crecimiento económico.

Algunos ejemplos sobre los temas de estudio han sido: 1) la revisión y análisis de las prácticas en el manejo y gestión de márgenes de iniciales y de variación, 2) el establecimiento de lineamientos sobre el diseño y estructura de los planes de recuperación y resolución de las ECC, 3) la revisión de las prácticas usadas para abordar escenarios con incidencias sistémicas ocasionados por eventos procíclicos en la gestión de márgenes, y 4) la cuantificación de los niveles patrimoniales de las ECC para soportar la materialización de riesgos diferentes al incumplimiento de los miembros, entre otros. Por lo anterior, se evidencia un gran avance en el entendimiento de los riesgos que enfrentan las ECC, en la creación de mecanismos de mitigación de estos riesgos, y en el establecimiento de prácticas y planes para recuperar la viabilidad de las ECC en lo que concierne a las exposiciones con los miembros liquidadores.

- Consulte el Recuadro

Reporte de la Infraestructura Financiera e Instrumentos de Pago 2024 Ver esta publicación en Instagram

Una publicación compartida por Banco de la República (@bancorepublicacolombia)

- Consulte el reporte completo

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/publicaciones-investigaciones/reporte-infraestructura-financiera-instrumentos-pago/recuadro2-2024